



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO IND.

FECHA DE LA CONVOCATORIA		29 de julio de 2024	
Nº PLAZAS	1	Nº DE PLAZA	7417
PLAZA DE:	ASOI		

DEPARTAMENTO	Departamento de Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Financiera y Contabilidad
CENTRO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas
PERFIL	Introducción a las finanzas. Matemáticas financieras. Economía financiera. Banca y bolsa

ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Elena Meliá Martí

Secretario/a Francisco

Guijarro Martínez

Vocales: Isabel

Barrachina Martínez

En presencial siendo las 11:40 del día 10 de octubre de 2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 10 de octubre de 2024, llegándose a los siguientes acuerdos:

Por parte de la Comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta (documento valoración provisional actas).

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión, en relación a la evaluación efectuada de acuerdo con el procedimiento establecido en las bases.



Por parte del Secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)


Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 12:00 del día de la fecha. Quedando emplazados para una nueva reunión el día 18 de Octubre de 2024.


Fdo. Dª Elena Meliá Martí

Fdo. Dª Isabel
Barrachina Martínez

Fdo..

Fdo..




Fdo. D. Francisco
Guijarro Martínez

DILIGENCIA: Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 10 de octubre de 2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



Valoración Méritos - PROFESOR ASOCIADO INDEFINIDO

CANDIDATO/A	nº1	nº2	nº3	nº4	nº5	nº6	nº7	nº8	nº9	nº10	nº11	nº12	nº13	nº14
BALLESTER RAUSELL, ALVARO														
CASELLS GALLINDO, MIGUELARTURO														
CHECA FLORES, DOMINGO V.														
ESPIRITU NAVARRO, IGNACIO MARIA														
FAYOS GARCIA, CARLES														
GONZALEZ ASENSIO, PATRICIA														
GONZALEZ DE JULIAN, SILVIA														
GONZALEZ MONTANER, INMACULADA														
GOZALBEZ CAMBRA, JORGE SALVADOR														
HERNANDEZ BERNABEU, AINARAPAZ														
LOPEZ MIR, FERNANDO														
MANISO LASO, JAVIER														
TSERTSVADZE, VERONIKA														
VICTORIA LOPEZ, DIMAS														

Escritura Rausell

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO	CANDIDATO/A													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a) A1 Expediente académico Máximo 5 puntos	3,80	4,34	3,41	3,10	4,00	3,25	4,45	3,24	3,53	4,34	4,20	4,00	3,94	3,00
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,75	0,85	1	1	1	1	1	1	1	0,5	1	1	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)	3,80	3,25	2,90	3,10	4,00	3,25	4,45	3,24	3,53	4,34	2,10	4,00	3,94	3,00

2 - DOCENCIA	CANDIDATO/A													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a) B1 Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos	3,33	0,00	15,00	1,32	0,00	4,50	15,00	4,00	2,50	15,00	7,91	1,00	0,00	0,00
b) B2 Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos	5,00	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	2,29	1,88	0,00	0,00	0,00
c) B3 Comunicaciones docentes Máximo 7,5 puntos	0,00	2,50	0,00	7,50	0,00	0,00	3,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) B4 Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2,5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5 Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	5,00	3,35	0,00	5,00	5,00	0,00	1,25	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f) B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)	13,33	5,85	15,00	17,57	5,00	4,50	25,00	11,00	2,50	17,29	9,79	1,00	0,00	0,00
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	0,5	1	0,7905598	1	1	1	1	1	1	0,56610443	1	-	-
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (f * g)	13,33	2,93	15,00	13,89	5,00	4,50	25,00	11,00	2,50	17,29	5,56	1,00	0,00	0,00

[Firma]

3 - INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	CANDIDATO/A													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a) C1 Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	8,00	4,50	8,00	0,00
b) C2 Comunicaciones en congresos, Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,50	2,00	1,50	1,00	0,00
c) C3 Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
d) C4 Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00	2,00	0,00
e) C5 Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
f) C1+C2+C3+C4+C5 (máximo=10 puntos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	10,00	0,00	0,00	0,50	10,00	6,00	10,00	0,00
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	-	-	-	-	1	-	1	-	-	1	1	1	1	-

3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
--	--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos	50	50,00	50	50	37,8125	50	50	50	50	50	50	50	0	50
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	0,5604167	0,5	0,9566777	1	1	1	0,9799087	1	0,9634434	0,50512821	1	-	1
4)	BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)	50,00	28,02	25,00	47,93	50,00	37,81	50,00	49,00	50,00	48,17	25,26	50,00	0,00	50,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de Idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos	2	4	0	0	0	3	3	4	1	3	0	0	1	0
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos	4	3	0	1	1	3	1	3	3	4	3	0	0	0
c) E1 * E2 (máximo 10 puntos)		2,00	6,00	2,00	4,00	3,00	1,00	3,00	2,00	3,00	0,00	4,00	2,00	0,00	2,00
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		8,00	10,00	2,00	5,00	4,00	7,00	7,00	9,00	7,00	7,00	7,00	2,00	1,00	2,00
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (c * d)		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		8,00	10,00	2,00	5,00	4,00	7,00	7,00	9,00	7,00	7,00	7,00	2,00	1,00	2,00

RESUMEN		CANDIDATO/A													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	3,80	3,25	2,90	3,10	4,00	3,25	4,45	3,24	3,53	4,34	2,10	4,00	3,94	3,00
b) B	DOCENCIA	13,33	2,93	15,00	13,89	5,00	4,50	25,00	11,00	2,50	17,29	5,56	1,00	0,00	0,00
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	10,00	0,00	0,00	0,50	10,00	6,00	10,00	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	50,00	28,02	25,00	47,93	50,00	37,81	50,00	49,00	50,00	48,17	25,26	50,00	0,00	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS	8,00	10,00	2,00	5,00	4,00	7,00	7,00	9,00	7,00	7,00	7,00	2,00	1,00	2,00
	Puntuación Final	75,13	44,20	44,90	69,92	63,50	52,56	96,45	72,23	63,03	77,30	49,92	63,00	14,94	55,00

Escritura de Baremación

[Firma]

[Firma]